|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| A close up of a sign  Description automatically generated | **Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23)Dubái, 20 de noviembre - 15 de diciembre de 2023** |  |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | **Addéndum 1 alDocumento 111(Add.11)-S** |
|  | **29 de octubre de 2023** |
|  | **Original: chino** |
|  |
| China (República Popular de) |
| PROPUESTAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA |
|  |
| Punto 1.11 del orden del día |

1.11considerar las posibles medidas reglamentarias para facilitar la modernización del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos y la implementación de la navegación electrónica, de conformidad con la Resolución **361 (Rev.CMR-19)**;

Introducción

Habida cuenta del desarrollo de las tecnologías y los equipos de radiocomunicaciones marítimas, la Organización Marítima Internacional ha introducido cambios importantes en sus reglamentos y sus requisitos de radiocomunicaciones marítimas con motivo de la modernización del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM). Una vez completada la modernización del SMSSM, la UIT tendrá que emprender medidas reglamentarias para satisfacer las necesidades evolucionadas de las radiocomunicaciones marinas.

El segundo periodo de sesiones de la Reunión Preparatoria de la Conferencia de 2023 (RPC 23-2) de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 (CMR-23) finalizó los métodos para responder a este punto del orden del día y las medidas reglamentarias conexas. En lo que respecta al uso de la banda de frecuencias 1 645,5-1 646,5 MHz, se observa que se ha revocado el uso de radiobalizas de localización de siniestros (RLS) por satélite en esta banda de frecuencias, y no se han realizado estudios suficientes durante este ciclo de estudios sobre la futura utilización de esta banda de frecuencias.

Propuesta

La Administración de China respalda las consideraciones reglamentarias y de procedimiento en relación con la modernización del SMSSM y el despliegue de la navegación electrónica.

China apoya el Método A único para el *resuelve* 1 del punto 1.11 del orden del día como sigue:

– suprimir la impresión directa en banda estrecha (IDBE) para las comunicaciones de socorro y seguridad del SMSSM;

– implantar un nuevo sistema de conexión automática (SCA) en ondas hectométricas y decamétricas;

– introducir las frecuencias NAVDAT en ondas hectométricas y decamétricas en el Apéndice **15** del Reglamento de Radiocomunicaciones;

– implementar transmisores de búsqueda y salvamento del sistema de identificación automática (AIS) como equipo de localización, como alternativa al radar SART.

En lo que respecta a la banda de frecuencias 1 645,5-1 646,5 MHz, China está de acuerdo con adoptar medidas reglamentarias para reflejar la retirada de los RLS por satélite de esta banda de frecuencias, pero respalda que no se modifique (NOC) los reglamentos en relación con la utilización futura de esta banda de frecuencias.

China apoya el Método B único para el *resuelve* 2 del punto 1.11 del orden del día, que establece que no se requieren atribuciones de frecuencias adicionales en el Artículo **5** del RR para la navegación electrónica.

ARTÍCULO 5

Atribuciones de frecuencia

Sección IV – Cuadro de atribución de bandas de frecuencias
(Véase el número 2.1)

NOC CHN/111A11A1/1#1684

5.375

**Motivos:** El cambio de utilización de la banda de frecuencias 1 645,5-1 646,5 MHz (Tierra‑espacio) de las RLS para que pueda emplearse en otras aplicaciones queda fuera del alcance de este punto del orden del día. Dado que no se han realizado estudios suficientes sobre la futura utilización de esta banda de frecuencias, se elimina de esta banda de frecuencias incluso la explotación de RLS por satélite (transmisión de enlace ascendente). Todavía no se conocen la banda de frecuencia de enlace descendente correspondiente ni las atribuciones de servicios conexas. Para proteger los recursos de frecuencias para los servicios marítimos, es preciso tomar precauciones adicionales y realizar más estudios a fin de garantizar el uso eficiente y razonable de la banda de frecuencias. En este momento, no resulta adecuado adoptar medidas reglamentarias.

ARTÍCULO 19

Identificación de las estaciones

Sección I – Disposiciones generales

MOD CHN/111A11A1/2#1685

19.11 5) Todas las transmisiones de radiobalizas de localización de siniestros (RLS) por satélite que funcionen en la banda de 406-406,1 MHz deberán llevar señales de identificación.     (CMR-23)

**Motivos:** Ninguna RLS funciona en la banda L ni en la LLSC de ondas métricas.

ARTÍCULO 32

Procedimientos operacionales para las comunicaciones de socorro
en el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad
         Marítimos (SMSSM)     (CMR-07)

Sección I – Generalidades

MOD CHN/111A11A1/3#1689

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1 32.7.1Se recomienda utilizar las frases normalizadas para las comunicaciones marítimas (FNCM) y, en caso de dificultades de idioma, el Código Internacional de Señales, ambos publicados por la Organización Marítima Internacional (OMI). Cabe señalar que la pronunciación de las cifras difiere entre el Apéndice **14** y las FNCM de la OMI.     (CMR‑23)

**Motivos:** A fin de que no exista riesgo de confusión, es necesario recordar a los navegantes y a las administraciones la diferencia de pronunciación de las cifras entre el Apéndice **14** del RR y las FNCM de la OMI.

APÉNDICE 15 (REV.CMR‑19)

Frecuencias para las comunicaciones de socorro y seguridad en el
Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM)

NOC CHN/111A11A1/4#1766

CUADRO 15-2     (CMR-19)

Frecuencias por encima de 30 MHz (ondas métricas y decimétricas)

**Motivos:** El cambio de utilización de la banda de frecuencias 1 645,5-1 646,5 MHz (Tierra‑espacio) de las RLS para que pueda emplearse en otras aplicaciones queda fuera del alcance de este punto del orden del día y es preciso realizar estudios adicionales para garantizar un uso adecuado y eficiente de esta valiosa banda de frecuencias. Se ha sabido recientemente que esta banda de frecuencias lleva muchos años sin utilizarse, por lo que sería conveniente proceder con cautela y realizar los estudios oportunos para aprovecharla al máximo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_